

BAQUEDANO, 15 DIC 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

2650

VISTOS:

1. La necesidad de Trasladar a los Alumnos de Ambas Escuelas de la Comuna de Sierra Gorda a atención con neuróloga en la ciudad de Antofagasta el día 16 de Diciembre del año 2010.
2. Decreto de Ley N° 779 de 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORICÉSE** el uso del vehículo bus escolar placa patente CHZH-94, para trasladar a los Alumnos, Apoderados y Equipo Sicopedagógico de ambas Escuelas de la Comuna de Sierra Gorda, el día 16 de Diciembre del año 2010 a las 13:00 Hrs. regresando a la Localidad de Sierra Gorda a las 21:00 Hrs, quienes se dirigirán a una Evaluación con la Neuróloga en la ciudad de Antofagasta. Tramo: Baquedano – Sierra Gorda – Antofagasta – Sierra Gorda - Baquedano. Conductor: Héctor Ramos Ramos.

N°	NOMBRE	RUT
1	Benjamín Poblete Méndez (Alumno)	21.571.429-2
2	Marcia Méndez Salazar (Apoderado)	13.130.170-7
3	Jorge Ahure Plaza (Alumno)	21.577.559-3
4	Rodrigo Adones Queirolo (Alumno)	20.997.011-2
5	Margarita Queirolo (Alumno)	15.869.721-1
6	Carolina Ureta Escobar (Docente)	10.741.043-0
7	Katherine Araya Gahona (Docente)	15.014.766-2

2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Alcaldía, control, Educación e Interesado.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



*Sheyla Valdivia Domínguez*  
SHEYLA VALDIVIA DOMÍNGUEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



*Sergio Vega Venegas*  
ALCALDE (S)

SVV/SVD/GMC/vgo

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Alcaldía
- Educación
- Personal-Educación
- Control